



EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL
890270833 - 5

REGISTRO PRESUPUESTAL Nro: 26-00188

CRUCE CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No:CD : 26-00118

Sección o unidad ejecutora: EDUB EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE B
Código de presupuesto : 2-40-4001-1400-4001002-202400000007083-2.3.2.02.01.003.01 Código rápido: 260034
Fondo / Fte de financiación : R001 TRANSFERENCIAS EDUBA-RECURSOS PROPIOS

2 : PRESUPUESTO DE GASTOS
2-40 : SECTOR: VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
2-40-4001 : PROGRAMA: Acceso a soluciones de vivienda
2-40-4001-1400 : SUBPROGRAMA: Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial
2-40-4001-1400-4001002 : PRODUCTO: Servicio de asistencia técnica en proyectos de
: Vivienda
2-40-4001-1400-4001002-202400000007083 : PROYECTO: IMPLEMENTACION DE ACCIONES PARA EL
: CUMPLIMIENTO DEL FORTALECIMIENTO INSTITUCIOANL DE LA
: EM
2-40-4001-1400-4001002-202400000007083-2.3.2.02.01.0 : papel bond
03.01
Valor registro \$: 12,000,000.00

Sección o unidad ejecutora: EDUB EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE B
Código de presupuesto : 2-40-4001-1400-4001002-202400000007083-2.3.2.02.01.003.005.05 Código rápido: 260042
Fondo / Fte de financiación : R001 TRANSFERENCIAS EDUBA-RECURSOS PROPIOS

2 : PRESUPUESTO DE GASTOS
2-40 : SECTOR: VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
2-40-4001 : PROGRAMA: Acceso a soluciones de vivienda
2-40-4001-1400 : SUBPROGRAMA: Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial
2-40-4001-1400-4001002 : PRODUCTO: Servicio de asistencia técnica en proyectos de
: Vivienda
2-40-4001-1400-4001002-202400000007083 : PROYECTO: IMPLEMENTACION DE ACCIONES PARA EL
: CUMPLIMIENTO DEL FORTALECIMIENTO INSTITUCIOANL DE LA
: EM
2-40-4001-1400-4001002-202400000007083-2.3.2.02.01.0 : Accesorios para encuadernadores de hojas intercambiables y para
03.005.05 clasificadores; sujetadores, cantoneras, clips, índices señaladores y artículos
análogos para oficina, de metales comunes; grapas en tiras, de metales
comunes
Valor registro \$: 12,000,000.00

Para : CD 26-00118, PPTO PARA EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y OFICINA PARA LA EMPRESA DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE BARRANCABERMEJA "EDUBA"; SEGUN
CERTIFICADO REGISTRO PLAN DE ADQUISICIONES No. 073 DE FECHA 09 DE ABRIL DEL 2026.

NIT: 00901796427 - 5 LA SIERRA WORKSHOP SAS

Por la suma de VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS m/cte. (\$24,000,000.00)*****




EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL
890270833 - 5

REGISTRO PRESUPUESTAL Nro: 26-00188

CRUCE CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No:CD : 26-00118

Dado en el Nja Junio 02 de 2026

Elaboró: GALVIS NAVARRO HENRY

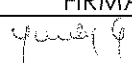
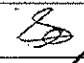

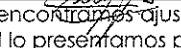
	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA-EDUBA Nit. 890.270.833-5		
	SOLICITUD REGISTRO PRESUPUESTAL		
	GFP-FR-007	Versión: 2 Fecha: 02-2020	Página 1 de 1
	GESTION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL		

SOLICITUD DE REGISTRO PRESUPUESTAL

FECHA DE SOLICITUD:	02/06/2026
No. CDP:	26-00118
CODIGO PRESUPUESTAL:	- 2.1-4001002-20240000000708-2.3.2.02.01.003.002.01-3212801 - 2.1-4001002-20240000000708-2.3.2.02.01.005.04-42995
DESCRIPCION DEL CODIGO:	- papel bond - accesorios para encuadernadores de hojas intercambiables y para clasificadores; sujetadores, cantoneras, clips ,índices señaladores y articulos analagos para oficina, de materiales comunes, grapas en tiras , de metales comunes
NOMBRE DEL PROYECTO:	IMPLEMENTACION DE ACCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE BARRANCABERMEJA
No. CONTRATO:	CONTRATO 071-2026
FECHA CONTRATO:	02 de JUNIO DE 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	LA SIERRA WORKSHOP SAS
NIT DEL CONTRATISTA:	NIT 901.796.427-5
VALOR:	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$24.000.000)
DETALLE DE LA SOLICITUD:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y OFICINA PARA LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA "EDUBA".


FERNANDO ENRIQUE ANDRADE NIÑO
 Gerente EDUBA


Anexo: Copia del RUT y copia del contrato celebrado

	NOMBRE / FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Yudy González Barbosa - CPS EDUBA		02/06/2026
Revisó	Luz Elvira Quintero – CPS- EDUBA		02/06/2026
Aprobó	Fernando Enrique Andrade Niño – Gerente Eduba		02/06/2026
Gestionó	María Victoria Tarazona Amaríz – CPS 003-2026		02/06/2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.





	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA-EDUBA Nit. 890.270.833-5		
	CARTA ACEPTACIÓN DE PROPUESTA		
	CON-FR-014	Versión: 3 Fecha: 02-2020	Página 1 de 9
	CONTRATACION		

Barrancabermeja, 27 de mayo de 2026

Contrato No. 071 DE 2026.

Señores:
LA SIERRA WORKSHOP
NIT 901.796.427-5
Rep. Legal
LILIANA MARÍA FORERO AMOROCHO
 C.C 63.458.204 de Barrancabermeja
 CR 18 NO 62-39 52 Nro. 14-64 – Barrio Parnaso
 Barrancabermeja

Referencia: Aceptación expresa e incondicional de oferta presentada por **LA SIERRA WORKSHOP** con **NIT 901.796.427-5**, Representada legalmente por **LILIANA MARÍA FORERO AMOROCHO**, identificada con C.C 63.458.204 de Barrancabermeja, en el proceso de Mínima Cuantía No. MC-006-2026.

FERNANDO ENRIQUE ANDRADE NIÑO, mayor de edad y residenciado en el Distrito de Barrancabermeja, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.206.184 expedida en Bucaramanga, en calidad de **Gerente General de la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA -EDUBA**, NIT. No. 890270833-5, según Decreto de Nombramiento No. 002 del 01 de enero de 2024 y Acta de Posesión No. 027 de fecha 02 de enero de 2024, por medio de la presente manifiesto que la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA – EDUBA, acepta la propuesta presentada por **LA SIERRA WORKSHOP**, con NIT **901.796.427-5**, Representada legalmente por **LILIANA MARÍA FORERO AMOROCHO**, identificada con C.C 63.458.204 de Barrancabermeja, en el proceso de Mínima Cuantía No. MC-006-2026, que adelantó esta Entidad a través de la Plataforma SECOP II, cuyo objeto es: **“SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y OFICINA PARA LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA “EDUBA”**.

A continuación ponemos en su conocimiento las condiciones de la aceptación de su oferta, a las que se supedita la ejecución del objeto contratado, sin perjuicio de lo señalado en los estudios y documentos previos y en la invitación, documentos que hacen parte integral del contrato:

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTRO
OBJETO	“SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y OFICINA PARA LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA “EDUBA” .
<p>1. FICHA TÉCNICA:</p> <p>Para el cabal cumplimiento del objeto contractual el contratista deberá prestar sus servicios de conformidad al anexo 01 adjunto al presente.</p>	
VALOR	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 24.000.000) IVA INCLUIDO , soportado en el Certificado de Disponibilidad presupuestal No 26-00118 del 09 de abril de 2026
PLAZO	El plazo estipulado por la entidad para la ejecución es de SIETE (07) MESES y/o hasta agotar recursos contados a partir de la suscripción del acta de inicio, en todo caso no podrá exceder el 31 de diciembre de 2026.
FORMA DE PAGO	La EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL-EDUBA, pagará al contratista el presente contrato mediante pagos parciales, de acuerdo a los pedidos realizados por el supervisor delegado, previa autorización, suscripción del acta parcial de entrega, suscripción de informe de supervisión, presentación de la factura de venta, pagos al sistema de seguridad social integral.





El último pago se realizará mediante la presentación del acta de recibo final y liquidación, previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedido por el supervisor del contrato y copia de los documentos donde conste el pago de las obligaciones frente al sistema Integral de seguridad social y parafiscales, y los honorarios y salarios, cuota o emolumentos, al personal requerido, so pena de hacerse acreedor de las sanciones de la misma.

Así mismo, al momento del pago se harán los descuentos de impuestos, retenciones y demás rubros establecidos

EDUBA NO entregará anticipo al contratista.

NOTA 1: El contratista previa a la suscripción de cada una de las actas de ejecución deberá entregar un informe técnico y financiero detallado del suministro y/o la prestación del servicio prestado en el periodo que comprenda. EDUBA efectuará su pago máximo dentro de los 20 días calendario siguientes a la entrega de la cuenta.

NOTA 2: AVAL DEL SUPERVISOR. Para ordenar cualquier pago se deberá allegar por el contratista la constancia de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual expedido por el supervisor el cual se entenderá prestado con la suscripción del acta parcial o acta de finalización y acta de liquidación. Ahora bien, cuando exista acto de designación de apoyo a la supervisión otorgado por parte del ordenador del gasto, el aval se entenderá prestado con la suscripción del acta parcial de pago o acta de finalización y acta de liquidación por parte del supervisor designado para el efecto, al igual deberá allegar el pago del sistema de seguridad social integral y parafiscales.

NOTA 3: VALOR. En el valor se entienden incluidos los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del contrato.

NOTA 4: DOCUMENTOS SOPORTE: El contratista deberá presentar informe de la prestación del servicio y/o suministro con los requerimientos establecidos en la nota 1, la factura o la cuenta de cobro, según sea el caso, constancia de pago de aportes a la seguridad social, parafiscales, riesgos profesionales y demás documentos requeridos para el pago de la cuenta de cobro.

El contratista deberá presentar Informe técnico, financiero y de ejecución conforme a los alcances del objeto del contrato, el cual contendrá soportes originales individuales de cada prestación del servicio con el lleno del requisito establecidos.

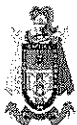
- **SUJECCIÓN DEL PAGO A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES.**

Los pagos a los cuales está obligada EDUBA, se realizarán previa radicación, de la orden de pago, en la Unidad Financiera de la entidad, una vez agotados los requisitos a que haya lugar. Los pagos están sujetos a la disponibilidad de los recursos de EDUBA. Lo anterior, sin perjuicio de los trámites presupuestales o financieros correspondientes a la constitución de vigencias futuras, reservas presupuestales o cualquier otro mecanismo de ejecución del presupuesto, sin los cuales no se podrá efectuar ningún pago, así como las condiciones o montos autorizados a pagar durante la actual vigencia por estos mecanismos autorizados.

ES OBLIGACION EXCLUSIVA DEL OFERENTE REALIZAR LAS INDAGACIONES Y/O CONSULTAS NECESARIAS QUE LE PERMITAN TENER ABOSOLUTA CERTEZA SOBRE LOS IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES O CUALQUIER OTRO CONCEPTO QUE PUEDA AFECTAR LOS COSTOS DEFINITIVOS DE EJECUCIÓN.

LOS GRAVÁMENES QUE DEBE CANCELAR EL CONTRATISTA SON:

IMPUESTO	CONCEPTO	TARIFA %	BASE DE RETENCION
			IVA 19%




		TOTAL FACTURA	
Nacional	IMPU A LAS VEN RETE	2,85%	15% de Iva o 2,85% de la Base Factura
	RTE FTE COMPRAS DECLARANTES	2,5%	Base \$
Departamentales	PROUIS	2%	> 3 SALARIOS MINIMOS
	ORDENANZA	0,6%	10% del valor de Estampillas Departamentales y/o 0,2% de la base del pa
	PROHOSPITALES	2%	100%
	ORDENANZA	0,6%	10% del valor de Estampillas Departamentales y/o 0,2% de la base del pago
Municipales	FONMUR	0,5%	100%
	PROCULTURA	1,5%	> 20 SALARIOS MINIMOS
	PROANCIANO	2%	100%
	PRODEPORTE	1,5%	100%
	INDUSTRIA Y COMERCIO	0,1%	100% - Se aplica % según código CIU

**OBLIGACIONES
GENERALES
DEL
CONTRATISTA:**

En desarrollo de la contratación a realizar, se debe tener en cuenta lo establecido para el efecto en el artículo 5 de la ley 80 de 1993 y cumplir con las siguientes obligaciones:

- a) Cumplir con las actividades descritas en las obligaciones específicas del contrato, conforme los lineamientos propios e inherentes a la ciencia que desarrolla.
- b) Cumplir las actividades encomendadas, cifiéndose a la naturaleza del contrato, la necesidad de la entidad y los principios de celeridad, transparencia, responsabilidad, eficacia y objetividad entre otros.
- c) Cumplir con el objeto de la presente orden con plena autonomía técnica bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del CONTRATISTA con LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - EDUBA.
- d) Cumplir con el objeto del contrato en defensa de los intereses jurídicos, económicos o de cualquier otra naturaleza del CONTRATANTE y aportar sus capacidades, conocimientos y aptitudes con la debida diligencia, oportunidad y confidencialidad.
- e) El Contratista deberá presentar Informe de actividades parcial, correspondiente a cada una de las actividades desarrolladas, el cual debe estar aprobado por el supervisor del presente Contrato y acompañado de las correspondientes evidencias del cumplimiento de cada una de las obligaciones estipuladas como actividades específicas y obligaciones del contratista.
- f) No aceptar presiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley y comunicar oportunamente al CONTRATANTE y a la autoridad competente, si ello ocurriere, so pena de que El CONTRATANTE declare la caducidad del contrato.
- g) Presentar en su momento factura de cobro original o cuenta de cobro, certificado que acredite el pago de los aportes al sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de aprendizaje, expedido por el revisor fiscal cuando este cargo exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el Representante Legal, según el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
- h) Cumplir con las instrucciones impartidas por el supervisor designado, encargado de su control y vigilancia y las demás que sean inherentes al objeto del presente contrato.
- i) Informar oportunamente al supervisor del contrato sobre toda novedad derivada de la ejecución del contrato.
- j) Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo.
- k) Asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos en que incurra para la ejecución del contrato.



 <p>EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA</p>	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA-EDUBA Nit. 890.270.833-5		
	CARTA ACEPTACIÓN DE PROPUESTA		
	CON-FR-014	Versión: 3 Fecha: 02-2020	Página 4 de 9
	CONTRATACION		

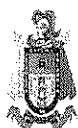
	l) Allegar dentro de los términos previstos en este acuerdo, los documentos y garantías requeridos para la ejecución del contrato. m) Cumplir en forma oportuna con las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato.
--	---

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTAS	a) Cumplir con cada una de las especificaciones técnicas de los elementos en las cantidades, unidades y características solicitadas dentro del contrato por parte de la Entidad. b) Entregar elementos solicitados de excelente calidad. c) Asumir costos y disponer de los medios de transporte necesarios para efectuar la entrega de los elementos contratados. d) En caso de algún tipo de daño se deberá reponer el elemento dentro de las 24 horas al aviso emitido por el supervisor del contrato. e) Cumplir con las instrucciones impartidas por el supervisor o supervisores que designe el competente encargado de su control y vigilancia y las demás inherentes al objeto del presente contrato.
--	---

OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD	Son obligaciones de EDUBA, además de las consagradas en el artículo 4 de la ley 80 de 1.993, las propias del contrato tales como las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> a) Pagar al contratista las sumas pactadas, en las condiciones y oportunidad establecidas en el contrato. b) Suministrar en forma oportuna la información solicitada por el contratista de conformidad con lo señalado en el presente estudio previo y en el pliego de condiciones de la convocatoria. c) Resolver las peticiones presentadas por el CONTRATISTA en los términos consagrados en la ley. d) Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte. e) Exigir al CONTRATISTA la ejecución idónea del objeto y especificaciones del contrato. f) Velar porque se cumpla el objeto del contrato, objetivos, alcances, servicios y demás requeridos para la prestación del servicio. g) Expedir y tramitar los certificados de cumplimiento del objeto contractual, a través del supervisor. h) Ejercer la supervisión y seguimiento permanente de la ejecución del Contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales. i) Designar la supervisión quien ejercerá el seguimiento permanente de la ejecución del Contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales, según lo establecido por el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011. j) Aprobar las garantías exigidas.
-----------------------------------	--

GARANTÍAS:	
Clase	Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) contrato de seguro contenido en una póliza para Entidades Estatales, (ii) patrimonio autónomo, (iii) Garantía bancaria.
Asegurado/ beneficiario	Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja – EDUBA, NIT. No. 890270833-5


	Característica	Condición		
	Clase	Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) contrato de seguro contenido en una póliza para Entidades Estatales, (ii) patrimonio autónomo, (iii) Garantía bancaria.		
Asegurado/ beneficiario	Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja – EDUBA, NIT. No. 890270833-5			
Amparos, vigencia y valores asegurados	Amparos, vigencia y valores asegurados	Amparo	Vigencia	Valor Asegurado
		Cumplimiento general del contrato:	El plazo del contrato y Hasta la	20% del valor total

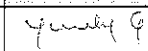




		Este amparo cubre a la Entidad Estatal de los perjuicios derivados de: -El incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; -El cumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; -Los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales; y -El pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.	liquidación del contrato. (06) MESES MAS. Nota: En todo caso el amparo deberá ir como mínimo hasta la liquidación del contrato.	del contrato
		<u>Pago de salarios y prestaciones sociales</u> Este amparo debe cubrir a la Entidad Estatal de los perjuicios ocasionados por el incumplimiento de las obligaciones laborales del contratista derivadas de la contratación del personal utilizado en el territorio nacional para la ejecución del contrato amparado.	Plazo del contrato y tres (03) años mas	5% del valor del contrato
		<u>Calidad de los bienes suministrados:</u> Este amparo debe cubrir la calidad y el correcto funcionamiento de los bienes que recibe la Entidad Estatal en cumplimiento de un contrato.	Por el plazo de ejecución del contrato y cuatro (04) meses más.	10%, del valor del contrato
SUPERVISOR	La supervisión para el control de la ejecución del presente contrato será ejercida por EDELMIRA SANDOVAL SOLANO, Profesional Universitario EDUBA			

PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION: El presente contrato se perfecciona con la notificación de la carta de aceptación y para su ejecución requiere la expedición del registro presupuestal.

Al tenor de lo preceptuado en el numeral 8 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1082 de 2015, la comunicación de aceptación junto con la oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado, mediante la cual se puede efectuar el registro presupuestal de compromiso respectivo


FERNANDO ENRIQUE ANDRADE NIÑO
 Gerente General
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE BARRANCABERMEJA- EDUBA

	NOMBRE / FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Elaboró parte Jurídica:	Yudy González Barbosa - CPS EDUBA		27/05/2026
Elaboró parte Técnica y financiera:	Julieth Del Guercio - CPS EDUBA		27/05/2026
Revisó:	Luz Elvira Quintero- Asesor Jurídico Externo		27/05/2026
Aprobó:	Fernando Enrique Andrade Niño- Gerente General – EDUBA		27/05/2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.



CONTRATACION

ANEXO 1 PROPUESTA ECONOMICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.	VLR Unitario Incluye todos los impuestos y gravámenes de ley)	VALOR TOTAL
1. PAPEL BOND Y OTROS LIBROS IMPRESOS N.C.P					
1.01	CAJAS BLANCAS DE ARCHIVO MATERIAL : LAMINA CARTÓN KRAFT PULPA RECICLADA AL 80%, CALIBRE: 620, DETALLES: LAMINA DE CARTÓN PLEGADA, TROQUELADA Y PEGADA. MEDIDAS: L26XA21 XH40	UND	1	\$ 15.827,00	\$ 15.827,00
1.02	RESMAS TAMAÑO CARTA 75 GRPAPEL BOND DE 75G/M2 TAMAÑO CARTA POR RESMA DE 500 HOJAS	UND	1	\$ 29.750,00	\$ 29.750,00
1.03	RESMAS TAMAÑO OFICIO 75 GRPAPEL BOND DE 75G/M2 TAMAÑO OFICIO POR RESMA DE 500 HOJAS	UND	1	\$ 32.130,00	\$ 32.130,00
1.04	CARPETAS DESASIFICADAS PASTA DURA TAMAÑO OFICIO CON GANCHO, COLOR BLANCOCARPETA LEGAJADORA PARA ARCHIVO DE INFORMES CON ALTO VOLUMEN DE INFORMACION, EN CARTULINA DE 600 GR. TAMAÑO OFICIO, INCLUYE GANCHO LEGAJADOR ELABORADO CON MATERIALES PLASTICOS LIBRES DE ACIDO	UND	1	\$ 14.042,00	\$ 14.042,00
1.05	CARPETA DE 4 ALETAS DESACIFICADA OFICIO COLOR BLANCOCARPETAS MULTIARCHIVO CUATRO (4) ALETAS. LA DISTANCIA ENTRE LOS PLIEGUES ES DE 1 CM., PARA OBTENER DIFERENTES CAPACIDADES DE ALMACENAMIENTO	UND	1	\$ 10.591,00	\$ 10.591,00
	SUB TOTAL			\$ 102.340,00	\$ 102.340,00
2 ACCESORIOS PARA ENCUADERNADORES DE HOJAS INTERCAMBIABLES Y PARA CLASIFICADORES; SUJETADORES, CANTONERAS, CLIPS, INDICES SEÑALADORES Y ARTICULOS ANALOGOS PARA OFICINA, DE METALES COMUNES, GRAPAS EN TIRAS, DE METALES COMUNES					
2.01	FECHADOR MEDIANO FECHADOR DE ENTINTADO MANUAL ELABORADO EN METAL SELLO RECTANGULAR DE TAMAÑO 7 MM, SIN PLACA Y SIN LEYENDA COMERCIAL, NÚMEROS CON GRAN DETALLE, RUEDAS DE PLÁSTICO QUE PERMITEN PONER LA FECHA DESEADA MESES EN LETRAS ABREVIADAS.	UND	1	\$ 10.353,00	\$ 10.353,00
2.02	HUELLERO CIRCULAR ALMOHADILLA PARA IMPRESIÓN DACTILAR , DE TINTA COLOR NEGRO SU FORMA PERMITE GENERAR IMPRESIONES CLARAS Y PERMANENTES SOBRE EL PAPEL NO REQUIERE NINGUN TIO DE PREPARACION Y ES DE RAPIDO SECADO FACIL DE LIMPIAR EN LOS DEDOS RINDE HASTA 1200 IMPRESIONES DIAMETRO MINIMO DE 60MM Y ESPESOR MINIMO DE DE 9.6 MM	UND	1	\$ 7.854,00	\$ 7.854,00
2.03	ALMOHADILLA GRANDE PARA SELLOS MEDIDAS MINIMAS DE 18 X 14 CMRECARGABLE, ESTRUCTURA SUAVE, DIMENSIONE: ANCHO 100MM * LARGO 18 * 14 CM , ABSORCIÓN DE HASTA 15 CC DE TINTA.	UND	1	\$ 12.019,00	\$ 12.019,00
2.04	BANDERAS REMOVIBLES DE COLORESBANDERITAS, COLORES SURTIDOS DIMENSIONES MINIMAS 1 Cm X 4 Cm. PAQUETE MINIMO DE 5 COLORES CADA UNO DE 200 HJ.	PAQUETE	1	\$ 3.927,00	\$ 3.927,00
2.05	BOLSILLOS PLASTICOS PARA CDS X 100 UNDESTUCHES PLASTICOS DE PROTECCION PARA CD'S MEDIDAS 125mm x 125mm. PAQUETE x100und	PAQUETE	1	\$ 24.038,00	\$ 24.038,00
2.06	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE PARA EMPAQUE 48mm x 40mCINTA ADHESIVA TRANSPARENTE PARA EMPAQUE 48mm x 40m	ROLLO	1	\$ 7.616,00	\$ 7.616,00
2.07	SELLO RADICADOR MEDIANOSELLO AUTOMÁTICO ECONÓMICO RECTANGULAR DE 60x40 MM, PARA 9 Ó 10 LÍNEAS CON LA POSIBILIDAD DE INCLUIR LOGOTIPO, VISOR, BOTÓN DE BLOQUEO Y PATITAS ANTIDESLIZANTES. EL SELLO COMPLETO INCLUYE LA ALMOHADILLA DE TINTA.	UND	1	\$ 31.892,00	\$ 31.892,00





CARTA ACEPTACIÓN DE PROPUESTA

CON-FR-014

Versión: 3 Fecha: 02-2020


Página 7 de 9

CONTRATACION

2.08	GRAPADORA METALICA PARA ENCUADERNACION DE GRAPA No 26/6 CON CAPACIDAD MÁXIMA DE 200 GRAPAS, Y CAPACIDAD DE COSIDA PARA MAXIMO DE 40 HOJAS	UND	1	\$ 38.080,00	\$ 38.080,00
2.09	PERFORADOR METALICA DE DOS HUECOS 25 HOJAS	UND	1	\$ 35.700,00	\$ 35.700,00
2.10	BISTURI GRANDE CUTTER MEDIANO CON ALMA DE METAL, PARA NAVAJA DE 9MM RETRACTIL POR SIMPLE PRESION. MEDIDAS: .35IN X 9MM	UND	1	\$ 10.353,00	\$ 10.353,00
2.11	GRAPA GALVANIZADA CAJA X 5000 UNIDADES GRAPAS No 26/6 COBRIZADOS ,CAJAX 5000 UNIDADES	CAJA	1	\$ 4.760,00	\$ 4.760,00
2.12	TINTA PARA ALMOHADILLA COLOR NEGRO TINTAS DE SEGURIDAD PARA ALMOHADILLAS DE SELLOS DE CAUCHO EXCELENTE PENETRACION SOBRE EL PAPEL, IMPRESIÓN NITIDA, TINTA SIN OLORES FRASCO POR 30CC	UND	1	\$ 5.950,00	\$ 5.950,00
2.13	LAPICERO BOLIGRAFO RETRACTIL CON TINTA GEL PIGMENTADA CON PUNTA METALICA PARA UNA SUAVE SENSACION EN EL TRAZO SU CUERPO SON TRASLUCIDOS RENDIMIENTO MINIMO DE 400 MTS DE ESCRITURA LONGITUD MINIMA DE 144 MM COLORES NEGRO	UND	1	\$ 2.500,00	\$ 2.500,00
2.14	LAPIZ HEXAGONAL DE LARGA DURACION MADERA DE CEDRO QUE PROPORCIONA MAYOR SUAVIDAD AL SACAR LA PUNTA MINA No 2 DEL MEJOR GRAFITO PARA UN TRAZO UNIFORME Y SUAVE CON GRAFITO EXTRA OSCURO BORRADOR QUE NO MANCCHA NI DAÑA EL PAPEL, CASQUILLO NEGRO CON BANDA DORADA INTERMEDIA, EL LAPIZ VIENE TAJADO PRODUCTO ORIGEN NACIONAL	UND	1	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00
2.15	BORRADOR MIGA DE PAN	UND	1	\$ 4.760,00	\$ 4.760,00
2.16	SACAPUNTA METALICO	UND	1	\$ 4.760,00	\$ 4.760,00

2.17	SEPARADORES DE CARTULINA CARTA PAQUETE x 5 UNIDADES GUIAS SEPARADORAS EN CARTULINA DE UN COLOR DE TAMAÑO (10S) 27.9 X 22 CM, POR 5 UNIDADES TEXTO DE LAS PESTAÑAS 1.5 CON 3 PERFORACIONES, PESTAÑAS SIN COLORES.	UND	1	\$ 4.165,00	\$ 4.165,00
2.18	NOTAS SÚPER ADHESIVAS CUENTAN CON UN ADHESIVO DOBLEMENTE FUERTE, LO QUE LES PERMITE QUEDAR ADHERIDAS EN SUPERFICIES VERTICALES TALES COMO PAREDES, PUERTAS O VENTANAS. ADEMÁS, SU ADHESIVO LAS VUELVE REPOSICIONABLES PARA QUE LAS PUEDAS USAR UNAY OTRA VEZ. TAMAÑO: 76 MM X 76 MM CON 5 BLOCS, 90 HOJAS/BLOC	UND	1	\$ 6.545,00	\$ 6.545,00
2.19	SOBRE DE MANILA TAMAÑO EXTRACARTA PAQUETE DE 100 UNIDADES SOBRE DE MANILA EXTRA OFICIO 27.0X37.0 CM SIN BURBUJA PLASTICA DE AMORTIGUACION PRESENTACION SIN VENTANILLA DE TIPO SOLAPA UNIVERSAL	PAQUETE	1	\$ 25.228,00	\$ 25.228,00
2.20	SOBRE DE MANILA TAMAÑO OFICIO PAQUETE DE 100 UNIDADES SOBRE BOLSA EN PAPEL MANILA DE 75 G/M2 DE TAMAÑO OFICIO DE 25x35 CM SIN BURBUJA PLASTICA DE AMORTIGUACION PRESENTACION SIN VENTANILLA DE TIPO SOLAPA UNIVERSAL	PAQUETE	1	\$ 25.823,00	\$ 25.823,00
2.21	PLANILLERO PLASTICO TAMAÑO OFICIO TABLA PLANILLERA DE PLASTICO TAMAÑO OFICIO, CON GANCHO QUE EJERCE PRESIÓN SOBRE LOS DOCUMENTOS.	UND	1	\$ 13.090,00	\$ 13.090,00
2.22	SACAGANCHOS PARA GRAPA No 26/6 ELABORADO EN METAL CON UN PESO MAYOR A 33 Y MENOR O IGUAL A 75 G DE EXCELENTE CALIDAD	UND	1	\$ 3.500,00	\$ 3.500,00
2.23	TIJERA MEDIANA PARA USO EN OFICINA, MANGOS DE AGARRE SUAVE PARA UN USO CÓMODO: SE PUEDE USAR CON LA MANO IZQUIERDA O DERECHA. HOJA DE ACERO INOXIDABLE PARA MAYOR RESISTENCIA Y APERTURA Y CIERRE SUAVES.	UND	1	\$ 12.971,00	\$ 12.971,00
2.24	NUMERADOR MEDIANO NUMERADOR DE ENTINTADO MANUAL ELABORADO EN METAL SELLO RECTANGULAR DE 8 DIGITOS TAMAÑO 7 MM, SIN PLACA Y SIN LEYENDA COMERCIAL	UND	1	\$ 63.308,00	\$ 63.308,00
2.25	REGLA METALICA 30 CMS REGLA METALICA. NUMERACION EN CENTIMETROS, LAS REGLAS METÁLICAS SUELEN TENER UNA NUMERACIÓN GRABADA EN EL METAL EN CENTÍMETROS, MILÍMETROS Y/O FRACCIONES DE MILÍMETRO	UND	1	\$ 7.250,00	\$ 7.250,00




 <p>EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA</p>	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA-EDUBA Nit. 890.270.833-5		
	CARTA ACEPTACIÓN DE PROPUESTA		
	CON-FR-014	Versión: 3 Fecha: 02-2020	Página 8 de 9

CONTRATACION

2.26	SELLO DE CAUCHO MEDIANO CON MANGO DE MADERA, MEDIDAS DE 16 X 6,5 CM SELLO DE CAUCHO CON MANGO DE MADERA, MEDIDAS DE 16 X 6,5 CM, DISEÑO APORTADO POR LA ENTIDAD	UND	1	\$ 116.620,00	\$ 116.620,00
2.27	CARTULINA LEGAJADORA x 50 unidades CONTIENE CARÁTULA Y CONTRA CARÁTULA PARA COLOCAR EL GANCHO LEGAJADOR EN DOS POSICIONES HORIZONTAL Y VERTICAL, PARA ARCHIVAR Y/O LEGAJAR, HORIZONTAL Y VERTICAL, TAMAÑO OFICIO	PAQUETE	1	\$ 26.775,00	\$ 26.775,00
2.28	AZ TAMAÑO OFICIO AZ TAMAÑO OFICIO SIN BOLSILLO CON INDICE LOMO, CON TROQUELADO EN LA TAPA PARA AHORRAR ESPACIO, CON BISELES METALICOS INFERIORES EN AZUL	UND	1	\$ 13.804,00	\$ 13.804,00
2.29	CLIPS PLASTICO ESTANDAR COLORES SURTIDOS CAJA x 100 UNIDADES CLIPS PLASTICO ESTANDAR COLORES SURTIDOS CAJA x 100 und, ESTE PRODUCTO ESTÁ DISEÑADO PARA PARA MANTENER O SUJETAR LOS PAPELES SIN DAÑAR LOS O ROMPERLOS. ELABORADO EN ALAMBRE BAJO CARBONO RECUBIERTO CON MATERIAL PLASTICO PARA SUJECION 2-15 HOJAS DE PAPEL 75G	CAJA	1	\$ 5.474,00	\$ 5.474,00
2.30	PEGANTE x 250 GR PEGANTE LIQUIDO BLANCO ADHESIVO A BASE DE POLIMEROS DE PVA EN DIMENSIONES ACUOSAS , TAM X 250 GRMS, UNICA LAVABLE BUENA ADHERENCIA FACIL DE APLICAR LIBRE DE SOLVENTES PARA CARTON , TELA	UND	1	\$ 6.664,00	\$ 6.664,00
2.31	CORRECTOR LIQUIDO PRESENTACION TIPO PLUMALAPIZ CORRECTOR CON FORMULA BASE SOLVENTE Y PUNTA METALICA DE ACERO INOXIDABLE FORMULA SIN OLOR DE SECADO RAPIDO Y CONTENIDO NETO 7 ML CUERPO BLANCO LARGO MINIMO DE 149MM HERMETICIDAD 70KG/CM2	UND	1	\$ 6.664,00	\$ 6.664,00
2.32	DVD X 100 UNIDADES DISCO COMPACTO GRAVABLE DE 4,5 GB DE CAPACIDAD O SUPERIOR X1 UNIDAD, SIN SOBRE	TORRE	1	\$ 172.550,00	\$ 172.550,00
2.33	CD X 100 UNIDADES DISCO COMPACTO GRAVABLE DE 700 MB DE CAPACIDAD O SUPERIOR POR UNIDAD, SIN SOBRE	TORRE	1	\$ 184.450,00	\$ 184.450,00
2.34	MARCADOR BORRABLE PARA TABLERO ACRILICO MARCADOR BORRABLE A BASE DE ALCOHOL DE RAPIDO SECADO CONTENIDO DE TINTA MINIMO 5 GRS LONGITUD MINIMA 15 CM NO TOXICO TAPA VENTILADA	UND	1	\$ 4.522,00	\$ 4.522,00
2.35	MARCADOR PERMANENTE COLORES AZUL, NEGRO Y ROJO PUNTA GRUESA MARCADOR DE TINTA PERMANENTE, EN BASE ALCOHOLICA CUERPO REDONDO, PUNTA BISELADA EN FIBRA DE POLIESTER RINDE APROX 500 MTR EN COLORES SURTIDOS DE TINTA INTENSA CON 3 ANCHOS DE LINEA. CONTENIDO DE TINTA MINIMO 5,1 GRM LONGITUDS MINIMA DE 15 CM FABRICACION NACIONAL.	UND	1	\$ 3.808,00	\$ 3.808,00
2.36	MARCADOR FINO PERMANENTE NEGRO	UND	1	\$ 12.138,00	\$ 12.138,00
2.37	PEGANTE EN BARRA DE 40 GR PEGANTE EN BARRA BLANCO FABRICADO A BASE DE RESINA SINTETICA DISUELTAS EN AGUA, TAM X 40GR NO TOXICO FACIL DE APLICAR NO MANCHA NO HACE HEBRAS SECA EN SEGUNDOS TAPA CON APLICADOR Y NO IRRITA VIDA UTIL DE 24 MESES.	UND	1	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00
2.38	GANCHO LEGAJADOR PAQUETE X 20 UNIDADES GANCHO LEGAJADOR PLASTICO, PARA ARCHIVAR DOCUMENTOS EN 7 Y 8 CM, SIN BORDES CORTANTES. PAQUETE X 20 UNIDADES	PAQUETE	1	\$ 4.998,00	\$ 4.998,00
2.39	LECTOR Y QUEMADOR DE CD EXTERNO USB-CD Tiempo de acceso medio al DVD: 160ms, Velocidad: 8x, Dimensiones 154mm x 13,2mm x 136mm, peso Kg: 0,235Kg	UND	1	\$ 199.920,00	\$ 199.920,00
2.40	DISCO DURO EXTERNO DISCO DURO EXTERNO DE 2 TB SU CAPACIDAD ES DE 2 TB. ES COMPATIBLE CON PUERTOS USB 3.0 Y 2.0, ASÍ QUE ES DE LECTURA RÁPIDA. TIENE TAMAÑO COMPACTO PARA LLEVARLO FÁCILMENTE, ES RESISTENTE	UND	1	\$ 690.200,00	\$ 690.200,00
2.41	CALCULADORA 12 DÍGITOS, DIMENSIONES 149,5 x 105 x 22,8 MM.	UND	1	\$ 63.784,00	\$ 63.784,00



 <p>EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA</p>	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA-EDUBA Nit. 890.270.833-5		
	CARTA ACEPTACIÓN DE PROPUESTA		
	CON-FR-014	Versión: 3 Fecha: 02-2020	Página 9 de 9
	CONTRATACION		

2.42	RESALTADORES COLORES SURTIDOS RESALTADOR DE TEXTO CON TINTA ACUOSA FLUORENTES CUERPO REDONDO Y TRASLUCIDO PUNTA BISELADA EN POLIETILENO DO ANCHOS DE LINEA, VIENEN EN 5 COLORES , LARGO, MINIMO DE 128 MM; ANCHO MINIMO DE 17MM FABRICACION NACIONAL Y DE RECONOCIDA CALIDAD VIDA UTIL DE 24 MESES.	UND	1	\$ 3.927,00	\$ 3.927,00
SUB TOTAL				\$ 1.886.740,00	\$ 1.886.740,00
TOTAL				\$ 1.989.080,00	\$ 1.989.080,00

Los valores Unitarios incluyen los costos directos e indirectos para la ejecución del contrato (tributos – impuestos, tasas, contribuciones, derechos, gravámenes, tanto del orden nacional como del orden departamental -, legalización, honorarios o salarios del personal, materiales, etc)

Nota: El valor fiscal del contrato será el de la disponibilidad presupuestal por la suma de VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS COP (\$24.000.000) IVA INCLUIDO, el precio final del contrato será el que resulte de multiplicar la cantidad de los servicios efectivamente suministrados por el valor unitario de cada uno de ellos, según lo establecido en la propuesta económica



Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.9536678
Versión del contrato 1
Estado de contrato Firmado
Fecha de generación del estado 5 días de tiempo transcurrido (27/05/2026 1:48:20 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Número del contrato CO1.PCCNTR.9536678
Objeto del contrato SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y OFICINA PARA LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA "EDUBA".
Tipo de Contrato Suministros
¿Asociado a otro contrato? Sí No
Duración del contrato 7 Meses
Fecha de inicio de contrato *
Fecha de terminación del contrato 31/12/2026 11:59 PM *
Tiempo adiciones en días 0 días
Liquidación Sí No *
Fecha de inicio de liquidación 1/01/2027 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Fecha fin de liquidación 30/04/2027 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Obligaciones Ambientales Sí No *
Obligaciones pos consumo Sí No *
Reversión Sí No *

Información de la Entidad Estatal contratante



EDUBA
Servicios de administración y financiación pública
COLOMBIA, Barrancabermeja

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista



LA SIERRA WORKSHOP
COLOMBIA, Barrancabermeja
Número de documento 901796427

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
LA SIERRA WORKSHOP			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado Liliann María Fecha de 26/05/2026 9:35:14 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
por: Forero Amorcho aprobación: 05:00

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado FERNANDO Fecha de 2/06/2026 9:35:26 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
por: ENRIQUE ANDRADE aprobación: 05:00
NIÑO

Contrato Firmado:

Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso Mínima cuantía
Unidad de contratación GERENCIA
Proceso de Contratación MC-006-2026
Título de la oferta LSW 027 - Papelería EDUBA
Cuantía del contrato 24.000.000 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo No

Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por

Sí No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 Sí No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: A definir

El contrato puede ser prorrogado Sí No

Fecha de notificación de prorrogación -

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? Sí No

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? Sí No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.9536678
Proveedor LA SIERRA WORKSHOP
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción

Nombre

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CALLE 48 17 25

Ubicación CO-SAN-68081 - Barrancabermeja

País COLOMBIA

Departamento Santander

Municipio Barrancabermeja

Dirección CALLE 48 17 25

Código postal

Grados (°) Minutos (') Segundos (")

Latitud:

Longitud:

Municipio de ejecución del contrato

Dirección

Ubicación

Bienes y servicios

1 CO1.PCINTR.9536678

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	44111508	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y OFICINA PARA LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA EDUBA.	1,00	UN	24,000,000,00	24,000,000,00	24,000,000,00	24,000,000,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Seleccione

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Certificaciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
RUP	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
RUT	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Actas de Asamblea	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anexo de Acreditación de experiencia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Certificado de constitución de proponente plural	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Plan de amortización	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Documentos administrativos

Fase de Contrato

Fase de Habilitación

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
<input type="checkbox"/> CDP 26-00118 PAPELERIA.pdf	CDP 26-00118 PAPELERIA.pdf	(detalle)
<input type="checkbox"/> 10. ACEPTACION OFERTA MC-006 -2026 papeleria cto 071 de 2026.pdf	10. ACEPTACION OFERTA MC-006 -2026 papeleria cto 071 de 2026.pdf	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Nombre	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	Acción
Supervisor	FERNANDO ENRIQUE A	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	91206184	Guardar y notificar
	EDELMIRA SANDOVAL	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	37937916	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago

Tipo de documento

Número de documento

Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Supervisor	EDELMIRA SANDOVAL SOLANO	2/06/2026 9:35:28 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	FERNANDO ENRIQUE ANDRADE NIÑO
Ordenador del Gasto	FERNANDO ENRIQUE ANDRADE NIÑO	2/06/2026 9:35:28 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	FERNANDO ENRIQUE ANDRADE NIÑO

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz Sí No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto	Inversión	Valor
Fuente de los recursos:		
Presupuesto General de la Nación - PGN	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *	
Sistema General de Regalías - SGR	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No *	24.000.000
Recursos de Crédito	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *	
Total		24.000.000

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año	Estado
<input type="checkbox"/> 202400000007083	2026	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
------------	-------------	------	----------------	-------------	-------	------------------	-----------------------	--------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Entidad Estatal registrada en el SIIF Sí No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado
<input type="checkbox"/> 2600118	CDP	No se ha iniciado		24.000.000 COP		- Editar

Saldo de CDP

Saldo de vigencias futuras

Saldo total a comprometer 0 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
-------------------	------	------------------	-------------------	--------------------------	--------------------	------------------------------	--------------------------	--------------------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Saldo de compromisos CDP

Saldo de compromisos AVF

Saldo total comprometido

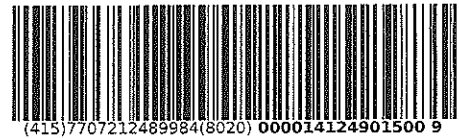
Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141249015009



(415)7707212489984(8020) 000014124901500 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 7 9 6 4 2 7

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja

14. Buzón electrónico

2 9

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros
70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 1	0 1	82. Nacional	1 0 0 %
72. Número		0 0 1	83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 2 4 0 1 2 0	2 0 2 4 0 5 0 9	84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 2 4 0 1 3 0	2 0 2 4 0 5 2 4	87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matricula mercantil	1 3 8 6 4 2	1 3 8 6 4 2		
78. Departamento	6 8	6 8		
79. Ciudad/Municipio	2	2		
Vigencia				
80. Desde	2 0 2 4 0 1 3 0			
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	1 0 9	2 0 2 4 1 0 0 1		-
2	8 1	2 0 2 4 0 2 0 5		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141249015009



(415)7707212489984(8020) 000014124901500 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 7 9 6 4 2 7 | 6. DV 5 | 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja | 14. Buzón electrónico 2 9

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 1 3 0	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	101. Número de identificación 1 3	6 3 4 5 8 2 0 4	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido FORERO	105. Segundo apellido AMOROCHO	106. Primer nombre LILIANA	107. Otros nombres MARIA		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 7 0 3	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3	1 0 9 8 7 8 1 8 1 3	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido SIERRA	105. Segundo apellido FORERO	106. Primer nombre LUDWING	107. Otros nombres OSWALDO		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido		106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido		106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido		106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141249015009



(415)7707212489984(8020) 000014124901500 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 7 9 6 4 2 7	6. DV 5	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja	14. Buzón electrónico 2 9
---	------------	---	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.	162. Nombre del establecimiento LA SIERRA WORKSHOP
163. Departamento Santander 6 8	164. Ciudad/Municipio Barrancabermeja 0 8 1	165. Dirección CR 29 47 51 BRR PALMIRA
166. Número de matrícula mercantil 1 3 8 6 4 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 4 0 1 3 0	168. Teléfono 3 1 5 8 2 7 1 7 8 0

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	162. Nombre del establecimiento
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	165. Dirección
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	162. Nombre del establecimiento:
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	165. Dirección
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	